

Circular n° 42/2021
Actualización, 30 de Marzo de 2021

CONTROL NACIONAL “RECORD DE LA HORA”

FECHA: 20 de Abril de 2021

SEDE: Estadio Camilo Cano LA NUCIA

CONVOCA: LAST LAP

CONTROL: Comité Autonómico de Jueces

ORGANIZA: C.A. LA NUCIA-CAB / LAST LAP

Delegado COVID-19: Rafael Pinar

REGLAMENTO

1. Medidas de seguridad e higiene de obligado cumplimiento

Todos los participantes en esta competición (atletas, técnicos, jueces, voluntarios, organización, etc.) deberán leer y cumplir escrupulosamente el [Protocolo FACV de competiciones COVID-19](http://www.facv.es/upload/publicaciones/pdf_publicacion_¡T9j799p.pdf) (http://www.facv.es/upload/publicaciones/pdf_publicacion_¡T9j799p.pdf), tal y como firmaron aceptar en la tramitación de la correspondiente Licencia 2021 federada.

Todas las personas autorizadas a acceder a la instalación deberán cumplir escrupulosamente con las circulaciones y demás aspectos organizativos indicados en el **Anexo 1** de este reglamento.

La evolución de la pandemia del Covid19 condicionará en todo momento la celebración o no de esta competición y siempre estará vinculada al estricto cumplimiento de la normativa vigente en el momento de la celebración de la misma y las directrices establecidas por las autoridades, autonómicas, nacionales e internacionales sobre las medidas de prevención, mitigación y protección en lo referente a minimizar los riesgos de contagio. Asimismo, estará condicionada por los protocolos propios de la instalación donde se celebra la competición, así como por el tipo de instalación (cubierta o al aire libre).

2. Participación

Podrán solicitar la participación todos los atletas de la Comunidad Valenciana de categoría Sub18 a Master con licencia federativa Nacional en vigor para la presente temporada y atletas de otras Comunidades con licencia nacional para la temporada en curso, que se inscriban dentro del plazo reglamentario, en base a las siguientes directrices. La Organización establecerá las limitaciones oportunas en cuanto al número de participantes en cada prueba, y las inscripciones admitidas se publicarán en la Web FACV el Viernes anterior al evento. Todos los atletas podrán participar en las distancias autorizadas para su categoría,

3. Inscripciones:

Atletas: los Atletas tendrán que inscribirse a través de la plataforma habitual de la RFEA, siguiéndose estrictamente el siguiente protocolo para las mismas (**no se aceptarán ningún tipo de excepciones a dicho protocolo en forma de inscripciones fuera de plazo, cambios de prueba o marca de inscripción, etc.**):

TRÁMITE	Fecha / Hora / Observaciones
Plazo límite inscripciones	12:00 horas del jueves anterior a la competición
Publicación listado admitidos definitivos	17:00 horas del viernes anterior a la competición
Secretaría de competición: confirmaciones y dorsales	<ul style="list-style-type: none"> • La Secretaría de competición estará compuesta por una persona encargada de la gestión de resultados y otra persona en megafonía. El acceso a dicha Secretaría estará limitado al Juez Arbitro, al Delegado COVID y al Delegado acreditado por cada club, estando prohibido el acceso al resto de personas presentes en la instalación. • No se realizarán confirmaciones en la secretaría de la pista, entendiéndose como definitivas las listas de salida publicadas el viernes anterior a la competición • Dorsales: serán obligatorios tan solo en pruebas de calle libre (400 metros en adelante) y será responsabilidad del Club proveer del mismo a todos sus atletas • Para ello deberá utilizar obligatoriamente el siguiente modelo autorellenable disponible en el siguiente enlace, manteniendo el formato indicado en el mismo: http://www.facv.es/upload/reglamentos/Dorsal%20competiciones.docx

Entrenadores, Monitores y Delegados: Al disputarse esta competición sin presencia de público los Entrenadores, Monitores y Delegados deberán seguir el siguiente procedimiento:

- Los entrenadores y delegados de club que deseen asistir a la competición deben solicitarlo previamente en los mismos plazos que los atletas a través de email a delegacion.alicante@facv.es, siendo aceptadas todas las solicitudes de técnicos con licencia por la FACV de entrenador o monitor y una sola persona por club participante como Delegado del mismo. Ninguna otra persona podrá ser acreditada como entrenador.
- Los Delegados que tengan que acceder a la instalación y estén autorizados para ello deberán enviar a ssectecnica@facv.es el Consentimiento informado que deberá ser leído y firmado (Si no lo han enviado ya previamente para eventos anteriores):
<http://www.facv.es/upload/reglamentos/Clausula%20COVID19%20Actualizado.pdf>
- Para acceder a la instalación los entrenadores y delegados autorizados, que serán publicados junto con la lista de atletas admitidos, deberán acceder por el punto designado por la organización para ellos y acreditar su identidad. En todo momento entrenadores y delegados permanecerán en la grada y seguirán las indicaciones del punto de Medidas de seguridad e higiene de obligado cumplimiento de este reglamento.

TRÁMITE	Fecha / Hora
Plazo límite inscripciones	14:00 horas del jueves anterior a la competición
Observaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Todas las solicitudes de Entrenadores y Monitores con licencia por la FACV u otras FF.AA. serán aceptadas. • Tan solo se aceptará una solicitud de Delegado por cada Club participante • El acceso a la instalación se realizará por el lugar indicado para ello, acreditando su identidad presentando su DNI. • En todo momento entrenadores, monitores y delegados permanecerán en la grada que se les asigne y seguirán las indicaciones del punto de Medidas de seguridad e higiene de obligado cumplimiento de este reglamento. • No está permitida la presencia de entrenadores o delegados en la zona de calentamiento interior.

4. Normas Técnicas de Competición:

- El número máximo de participantes se establece en: Velocidad **(24)**, Concursos **(12)**, Carrera de la Hora **(16 por invitación)**, de tal forma que como norma general no se excede un máximo de alrededor de 40 atletas al mismo tiempo dentro de la pista.
- En los Concursos, se admitirá un máximo de 12 entre los inscritos totales y se realizarán 3 intentos y tras ellos, los 8 primeros dispondrán de otros 3 intentos de mejora. Si el número de inscritos totales de un concurso supera los 12 atletas, se seleccionarán por MMT (desde 01/01/2020) con prioridad en caso de igualdad para los atletas con licencia FACV.
- Las bajas no comunicadas con la antelación prevista en este reglamento no serán cubiertas aunque queden las calles o grupos, con menor número de atletas de los expuestos en los listados.
- Los atletas que no acrediten marca oficial en la prueba que desean inscribirse podrán ser dados de baja de la inscripción si el volumen de inscritos lo aconseja (Se reflejarán en los listados publicados) pasando a posible repesca si hay bajas suficientes **antes de los plazos de cierre de horarios definitivos y listados de Salida.**

Se recuerda a todos los participantes que solo se permitirá participar con el calzado deportivo autorizado y en todo caso siempre que el grosor de su suela no exceda de los 25 mm autorizados en la normativa federativa internacional.

5. **Reclamaciones:** Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir éste, la decisión del Juez Arbitro será inapelable.
6. **Organización:** La organización podrá establecer normas adicionales para el desarrollo de la competición a las contempladas en el Reglamento de Normas de competición y organización de competiciones del calendario oficial para la presente temporada.
El **acceso a la pista** se realizará siguiendo las directrices marcadas en el Anexo 1 de este reglamento. Todos los atletas deberán pasar por cámara de llamadas para la correspondiente revisión de la identidad de los atletas con la licencia o DNI y revisión de equipación, clavos, bolsas, dorsales, etc. Todos los atletas accederán a la pista acompañados del secretario de la prueba que les conducirá al lugar de competición, igualmente sólo abandonarán la pista cuando el juez correspondiente se lo indique.
El horario límite de presentación en cámara de llamadas está indicado en el horario de la competición.
7. **Premiaciones:** No se realizarán premiaciones en forma de medalla, trofeo, etc.
8. **Disposición Final:** Todo lo no previsto en el presente reglamento, se regirá por las Normas y Reglamentos de Competición de la F.A.C.V. y R.F.E.A., para la presente temporada.

Área Técnica de la FACV

CONTROL NACIONAL "RECORD DE LA HORA"

FECHA: 20 de Abril de 2021

SEDE: Estadio Camilo Cano LA NUCIA

CONVOCA: LAST LAP

CONTROL: Comité Autonómico de Jueces

ORGANIZA: C.A. LA NUCIA-CAB / LAST LAP

Delegado COVID-19: Rafael Pinar

HORARIO DE COMPETICIÓN

(Horario provisional hasta el viernes anterior a la competición a las 18h. que será definitivo con o sin modificaciones)

CÁMARA LLAMADAS	SALIDA A PISTA	HORARIO	MASCULINO	FEMENINO
18:00	18:10	18:45		Pértiga
18:25	18:35	18:45		100 m.l.
18:40	18:50	19:00	100 m.l.	
18:50	19:00	19:20	Longitud	
19:10	19:20	19:30	Carrera de la Hora	

CADENCIA DE LOS LISTONES

PÉRTIGA FEMENINA	La mínima solicitada +20cm. hasta 2.80 +10 cm.
------------------	--

Anexo 1. Plano de la instalación

